Consejería de Educación, Cultura y Deportes
CEIP "MIGUEL DE CERVANTES"
Cno. de Berrocales s/n
45122 Argés (Toledo)
Tfno: 925 37 75 94
E-mail: 45011781.cp@edu.jccm.es

CARTA DE COMPROMISO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 11, que hace referencia a las normas de organización, funcionamiento y convivencia, en el punto dos, donde indica los apartados que han de tener las citadas normas, indica que hemos de incluir la **carta de compromiso educativo con las familias del centro**. En esta carta, deben recogerse los compromisos entre las familias y el centro en la relación con los principios de desarrollo para garantizar la cooperación en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas. Los contenidos serán elaborados por el centro y aprobados por el Consejo Escolar.

Desde nuestro colegio, entendemos que la educación de sus hijos e hijas debe ser el resultado de un trabajo conjunto entre las familias, el centro y el alumnado. Si perciben que ustedes se relacionan de manera activa con la escuela, dan importancia a las actividades que se hacen, que mantienen contacto con el profesorado y hay un respeto, se favorecerá el aprendizaje y, por lo tanto, el desarrollo integral de los niños y niñas en un ambiente de respeto y de convivencia.

COMPROMISOS DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS.

1. Adoptar medidas adecuadas para atender las necesidades educativas específicas del alumnado y mantener informadas a las familias, garantizando que todo el alumnado reciba la atención personalizada que sus circunstancias requieran.
2. Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación.
3. Trimestralmente, mantener una entrevista con cada familia a través del tutor o tutora, para informar de la evolución académica y personal de su hijo o hija.
4. Atender lo antes posible a las familias que soliciten una reunión informativa, sobre todo, en caso de problemas de convivencia.
5. Contactar con las familias, para informar de cualquier problema que requiera de su atención.
6. Informar de forma eficaz de las actividades de interés relacionados con la escolarización de sus hijos e hijas.
7. Promover la práctica de hábitos de vida saludable, así como el cuidado y espeto del medioambiente.
8. Educar para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
9. Favorecer la participación de las familias, para que puedan expresar su opinión y realizar críticas constructivas.

COMPROMISOS DEL ALUMNADO.

1. Respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2. Realizar el trabajo propuesto por el equipo docente diariamente.
3. Participar en las actividades propuestas desde el colegio.
4. Cuidar el material del centro, el suyo propio y el de sus compañeros y compañeras.
5. Cumplir las normas del aula y del centro.

COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO.

1. Fomentar en sus hijos e hijas hábitos de higiene, orden, puntualidad, asistencia diaria a clase, buen uso de los materiales y de las instalaciones, cumplimiento de las normas, solidaridad y respeto a todas las personas.
2. Proporcionar, en la medida de lo posible, los materiales y las condiciones necesarios para el estudio.
3. Inculcar un estilo de vida saludable.
4. Promover el hábito de lectura.
5. Reconocer la autoridad del profesorado y respetar labor educativa del mismo.
6. Fomentar el respeto por todos los miembros de la Comunidad Educativa, evitando actitudes que puedan dañar la integridad física o moral de cualquiera de ellos.
7. Asistir a las reuniones trimestrales o entrevistas individuales convocadas desde la tutoría.
8. Ante cualquier duda o problema que surja con sus hijos e hijas, deberán acudir, en primera instancia, a su tutor o tutora.
9. Cumplir las normas de convivencia para el buen funcionamiento del centro y garantizar una buena convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
10. Participar en las actividades desarrolladas desde el centro.